

## CONTENIDO

### Proyecto de acta

- 3** De la sesión de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 7 de noviembre de 2017, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

### Previsiones

- 11** De la Mesa Directiva

### Convocatorias

- 16** De la Comisión Especial de alerta de género, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 9 de noviembre, a las 9:00 horas
- 17** De la Comisión de Marina, a la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 9 de noviembre, a las 9:30 horas
- 17** De la Comisión de Comunicaciones, a la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de noviembre, a las 10:00 horas
- 17** De la Comisión Especial de delitos cometidos por razones de género, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas

- 18** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, a la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas

- 19** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas

### Invitaciones

- 19** De la diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdova Morán, a la exposición y venta *In Xóchitl In Cúcatl. Flor de Nochebuena*, que se celebrará del lunes 13 al viernes 17 de noviembre
- 19** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará del martes 14 al jueves 16 de noviembre
- 19** De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de

**Pase a la página 2**

Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas

- 20** Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas
- 20** De la Comisión Especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación, al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas
- 20** De la diputada Rosalinda Muñoz Sánchez, al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre
- 20** De la Comisión de Juventud, al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 21** De la Comisión de Juventud, al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas

### **Avisos**

Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, a la presentación del libro *El agua ayer y hoy*, que se llevaría a cabo el miércoles 29 de noviembre, de las 11:00 a las 13:00 horas, **se cancela**

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 7 DE NOVIEMBRE DE 2017, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXIII LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Martha Hilda González Calderón

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de treientos trece diputadas y diputados, a las doce horas con cuatro minutos del martes siete de noviembre de dos mil diecisiete, la presidenta declara abierta la sesión.

En votación económica se dispensa la lectura al orden del día, en virtud de que se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria; del mismo modo se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, y no habiendo oradores registrados, en votación económica se aprueba.

Comunicaciones oficiales:

a) De la diputada Delia Guerrero Coronado, del Partido Revolucionario Institucional, por la que solicita el retiro de la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo décimo de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, que se encuentran publicada en la Gaceta Parlamentaria el catorce de septiembre de dos mil diecisiete. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a establecer protocolos de verificación y cumplimiento de la normatividad aplicable en la adecuada transportación y salvaguarda de la integridad y bienestar animal, para mascotas y animales de compañía dentro de las instalaciones aeroportuarias y auxiliares. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

- Por el que se exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a hacer pública la normatividad institucional a que se refiere el transitorio segundo del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología y de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. Se remite a la Comisión de Ciencia y Tecnología para su conocimiento.

- Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a retomar los trabajos del "Nodo Vial Las Juntas", o instrumentar un proyecto alternativo que solucione los graves problemas de vialidad y de inseguridad para los habitantes de la colonia Las Juntas en Tlaquepaque, Jalisco. Se remite a la Comisión de Transportes para su conocimiento.

c) Del Instituto Nacional de las Mujeres, con la que remite el Informe de resultados, así como los Avances de los programas presupuestarios con erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, con sus respectivos anexos al tercer trimestre de 2017. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

d) De la Comisión Nacional del Agua, con la que remite el Informe por entidad federativa correspondiente al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil diecisiete de los recursos federales asignados a diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento inmersos en el Programa de Devolución de Derechos. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Agua Potable y Saneamiento para su conocimiento.

e) Del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, con la que remite el Informe sobre la situación financiera, patrimonial y operativa del instituto al cierre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Vivienda para su conocimiento.

f) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite Informes trimestrales sobre los ingresos obtenidos, la ejecución del presupuesto, la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondientes al tercer trimestre de 2017, información relativa a los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, el costo total de las emisiones de deuda

interna y externa, correspondiente a septiembre de 2017, e información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, efectuando la comparación correspondiente a septiembre de 2016. Asimismo, adjunta la información mediante la cual se dan a conocer los conceptos que integran la intermediación financiera, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo y la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

g) De la Cámara de Senadores, con la que:

- Remite veintidós proposiciones con puntos de acuerdo por las que solicitan a la Cámara de Diputados que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2018, se consideren y destinen recursos a diferentes partidas, suscritas por senadores de diversos grupos parlamentarios. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

- Remite acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados a que en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2018, se destinen recursos suficientes para solventar las acciones de reparación y resarcimiento de los daños ocasionados por el sismo del diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

- Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha el proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Comercio Exterior. De enterado, se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

- Comunica que aprobó dictamen por el que expresa su conformidad con el Acuerdo de la Cámara de Diputados que desecha el proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo mil trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio. De enterado, se remite a la Comisión de Economía para su conocimiento.

h) Iniciativa con proyecto de decreto del Congreso del estado de Baja California por el que se reforman los artículos ciento veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y cuarenta y dos bis de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado b) del artículo ciento veintitrés Constitucional. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde; y a la Comisión de Trabajo y Previsión Social la parte que le corresponde para dictamen.

Desde sus respectivas curules realizan comentarios sobre diversos temas las diputadas y los diputados: Exaltación González Ceceña, del Partido Acción Nacional; Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena; María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional; Mario Ariel Juárez Rodríguez, de Morena; Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, del Partido Revolucionario Institucional; Sara Paola Gállico Félix Díaz, de Morena; y Angie Denisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano. La presidenta hace aclaraciones respecto a las solicitudes e instruye se registren sus intervenciones en el Diario de los Debates.

Se concede el uso de la palabra para presentar iniciativas con proyecto de decreto a las diputadas y a los diputados:

- Sara Latife Ruiz Chávez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo cuarenta y dos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Adriana Elizarraráz Sandoval, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo veintitrés de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Tomás Octaviano Félix, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se crea el Consejo de Fiscalización de los Requerimientos Financieros del Sector Público y la Deuda Pública. Se turna a las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Hacienda y Crédito Público para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Laura Beatriz Esquivel Valdés, y suscrita por los diputados Mario Ariel Juárez Rodríguez y Héctor Javier García Chávez, de Morena, que reforma y adiciona el artículo ciento setenta y nueve de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- Virgilio Mendoza Amezcua, y suscrita por diputados del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo setenta y tres de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, que reforma y adiciona los artículos: tercero, quinto, sexto, y séptimo de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- Mirna Isabel Saldívar Paz, de Nueva Alianza, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Servicio Profesional Docente. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Ana Guadalupe Perea Santos, a nombre del diputado Alejandro González Murillo, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.

- Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional, para inscribir con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda “Heroicos rescatistas y voluntarios de los sismos del diecinueve de septiembre”. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, dictamen.

- Juan Carlos Ruiz García, del Partido Acción Nacional, que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

A las trece horas con veintiún minutos, por instrucciones de la Presidencia, se cierra el sistema electrónico

de asistencia con un registro de cuatrocientos treinta y seis diputadas y diputados.

- Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Partido de la Revolución Democrática:

- Que reforma el artículo doscientos diecisiete de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turna a la Comisión de Radio y Televisión para dictamen.

- Que reforma los artículos ocho, cuarenta y siete, y cincuenta y uno de la Ley General de Víctimas. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Jesús Emiliano Álvarez López, de Morena:

- Que reforma los artículos quinto, y octavo de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Que reforma y adiciona el artículo cuarenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Jorge Cesáreo Márquez Alvarado, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo cuarenta y tres de la Ley General de Protección Civil. Se turna a la Comisión de Protección Civil para dictamen.

- Adán Pérez Utrera, y suscrito por el diputado Clemente Castañeda Hoeflich, de Movimiento Ciudadano, que expide la Ley Federal para Prevenir, Atender y Reparar el Desplazamiento Forzado Interno. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

- Jesús Rafael Méndez Salas, de Nueva Alianza, que adiciona un artículo once Bis a la Ley General de la Infraestructura Física Educativa. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Cynthia Gissel García Soberanes, del Partido Encuentro Social, que reforma el artículo cuatro bis de

la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, y cuarenta y ocho de la Ley de Instituciones de Crédito. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Alma Carolina Viggiano Austria, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y adiciona los artículos veintiocho, y veintinueve de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen.

- Exaltación González Ceceña, del Partido Acción Nacional, que reforma el artículo ciento cuarenta y tres de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se turna a la Comisión de Desarrollo Rural para dictamen.

- Ricardo Ángel Barrientos Ríos, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma los artículos dos, trece, y veintinueve de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Norma Xóchitl Hernández Colín, de Morena, que reforma y adiciona el artículo octavo de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Paloma Canales Suárez, y suscrita por integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma el artículo cuatrocientos veintitrés del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Verónica Delgadillo García, y suscrita por los diputados José Clemente Castañeda Hoeflich, y Víctor Manuel Sánchez Orozco, de Movimiento Ciudadano, que adiciona el artículo veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Melissa Torres Sandoval, de Nueva Alianza, que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

- Justo Federico Escobedo Miramontes, del Partido Encuentro Social, que reforma y adiciona los artículos ciento ocho de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y séptimo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales. la parte que le corresponde; y a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, la parte que le corresponde para dictamen.

Desde su curul, la diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, del Partido Acción Nacional, realiza diversos comentarios. La presidenta instruye se registre su intervención en el Diario de los Debates.

La Secretaría informa a la asamblea que se recibieron dictámenes con proyecto de decreto de las comisiones:

- De Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

- De Cambio Climático, por el que se reforman los artículos noveno, y noventa y uno de la Ley General de Cambio Climático.

- De Población, por el que se reforma el artículo ochenta y tres de la Ley General de Población.

- De Agricultura y Sistemas de Riego, por el que se adiciona un artículo cuarenta y siete-K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

- De Derechos Humanos, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

- De conformidad con lo que establece el artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con la Declaratoria de Publicidad.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de las Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Justicia, por el que se reforma el párrafo quinto del artículo cuarenta y seis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y adiciona una

fracción séptima al artículo doscientos catorce del Código Penal Federal. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Susana Corrella Platt, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, el diputado Arturo Álvarez Angli, del Partido Verde Ecologista de México. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**Presidencia del diputado  
Arturo Santana Alfaro**

En votación nominal por unanimidad de cuatrocientos seis votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Salud, por el que se adiciona una fracción décima segunda al artículo veintisiete de la Ley General de Salud, en materia de cáncer de próstata. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, quien presenta modificaciones en nombre de la comisión. Por instrucciones de la Presidencia la Secretaría da lectura a las modificaciones presentadas y en votación económica se aceptan. Se concede el uso de la palabra al proponente del proyecto de decreto, el diputado José Alberto Couttolenc Buentello, del Partido Verde Ecologista de México. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos ochenta y cinco votos, se aprueba en lo general y en lo particular con las modificaciones aceptadas por la Asamblea el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Desarrollo Social, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo sesenta y ocho de la Ley General de Desarrollo Social. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Marbellla Toledo Ibarra, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la palabra a la proponente del proyecto de decreto, la diputada Angie Dennisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano. No habiendo más oradores

registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por trescientos noventa y dos votos a favor y uno en contra, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Derechos de la Niñez, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen al diputado Rafael Hernández Soriano, quien presenta propuestas de modificación, en nombre de la comisión. Por instrucciones de la Presidencia la secretaria da lectura a las modificaciones presentadas y en votación económica se aceptan. Se concede el uso de la palabra a la proponente del proyecto de decreto, la diputada Angélica Reyes Ávila, de Nueva Alianza. Se somete a discusión en lo general y en lo particular e interviene en pro el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, de Morena. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos setenta y cuatro votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Turismo, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. No habiendo oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos cuarenta y ocho votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales.

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen con proyecto de decreto de la Comisión de Gobernación, por el que se reforman los artículos once, fracción décima novena, y ochenta y uno, fracciones décima octava, y trigésima cuarta de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación. Se concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a la diputada Mercedes del Carmen Guillen Vicente, en nombre de la comisión. Se concede el uso de la pala-

bra a la proponente del proyecto de decreto, la diputada Martha Hilda González Calderón, del Partido Revolucionario Institucional. No habiendo más oradores registrados en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular. En votación nominal por unanimidad de trescientos cincuenta y nueve votos, se aprueba en lo general y en lo particular el proyecto de decreto. Pasa al Senado para sus efectos constitucionales.

Se da cuenta con comunicaciones de la Junta de Coordinación Política, en relación a cambios de integrantes en comisiones. De enterado. Comuníquense.

De conformidad con los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y las proposiciones registradas en el Orden del Día de esta sesión, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria:

a) Iniciativas con proyecto de decreto:

- Olga Catalán Padilla, del Partido de la Revolución Democrática, que reforma el artículo doscientos doce de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.
- Alejandra Gutiérrez Campos, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.
- María del Rosario Rodríguez Rubio, del Partido Acción Nacional, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Se turna a las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.
- Araceli Damián González, de Morena, que reforma y adiciona los artículos ochenta y cinco, y ciento uno de la Ley del Seguro Social. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.
- Édgar Romo García, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo cincuenta y

tres de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal. Se turna a la Comisión de Transportes para dictamen.

- Gloria Himelda Félix Niebla, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma el artículo ciento tres de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turna a la Comisión de Derechos de la Niñez para dictamen.

- Virgilio Mendoza Amezcua e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona los artículos diecinueve, y ciento veintitrés de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

- Rogerio Castro Vázquez, de Morena, por el que se crea la medalla de honor Gilberto Rincón Gallardo. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

- Mercedes del Carmen Guillén Vicente, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- Sharon María Teresa Cuenca Ayala e integrantes del Partido Verde Ecologista de México, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación y de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, en materia de certificación de la infraestructura educativa. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, del Partido Revolucionario Institucional, que reforma y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido Acción Nacional:

- Que reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turna a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para dictamen.



- Que reforma el artículo cuarenta y nueve de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias para dictamen.

b) Propositiones con puntos de acuerdo:

- Federico Eugenio Vargas Rodríguez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, para que difunda los avances y el estado que guardan los dictámenes de protección civil de las escuelas afectadas por el sismo del pasado diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, en la Ciudad de México. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- Diputados integrantes del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Acción Nacional, de Movimiento Ciudadano y de Morena, relativo a las denuncias penales derivadas de las auditorías forenses practicadas al programa Oportunidades Productivas y a distintas dependencias federales y universidades públicas documentadas en la investigación periodística conocida como Estafa Maestra. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Concepción Villa González, Delfina Gómez Álvarez y Sandra Luz Falcón Venegas, de Morena, relativo a garantizar el derecho de acceso a la justicia de Seidy Elizabeth Muñoz Téllez, mediante una investigación, sanción y reparación que cumpla con los estándares internacionales de protección a los derechos humanos de las mujeres. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género para dictamen, y a la Comisión Especial de Delitos Cometidos por Razones de Género para opinión.

- María Elena Orantes López, de Movimiento Ciudadano, relativo a redoblar esfuerzos de coordinación e intercambio de información, para protección de especies de flora, fauna endémicas y en vías de extinción, así como para fomentar acciones a desincentivar el tráfico de especies. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Alma Lilia Luna Munguía, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Institu-

to Mexicano del Seguro Social, a fin de que analice los mecanismos necesarios que le permitan modificar su contrato colectivo de trabajo, así como su reglamento interior de trabajo. Se turna a la Comisión de Seguridad Social para dictamen.

- David Gerson García Calderón, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a los congresos estatales, a legislar en materia de divorcio incausado. Se turna a la Comisión de Justicia para dictamen.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, relativo a la promulgación de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como de las reformas a diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Salud ya aprobadas. Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos Humanos para dictamen.

- Jorge Álvarez Máñez, de Movimiento Ciudadano, por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a esclarecer la situación irregular por la que está atravesando la Dirección General de Profesiones, así como a agilizar los trámites atrasados y expedir sus cédulas profesionales a los ciudadanos afectados. Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos para dictamen.

- María Bárbara Botello Santibáñez, del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Congreso de Guanajuato, a que se proponga al pleno del Congreso, para su aprobación, la remoción del titular de la Auditoría Superior del estado y del Director General de Auditoría y Cuenta Pública. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Omar Ortega Álvarez, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al gobierno del estado de México, a tomar las medidas necesarias para garantizar que el Municipio de Ocuilan cuente con los elementos policiacos necesarios para garantizar la seguridad de sus habitantes. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas, a implementar

las medidas necesarias para el rescate financiero de los municipios de la entidad. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Mirza Flores Gómez, de Movimiento Ciudadano, relativo a la situación de abandono en la que se encuentra el sitio arqueológico El Grillo, en Zapopan, Jalisco. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

- Francisco Martínez Neri, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a conceder una prórroga a la convocatoria para la solicitud de inscripción para el otorgamiento de créditos tradicionales mediante el sistema de puntaje dos mil dieciocho. Se turna a la Comisión de Vivienda para dictamen.

- Mariana Trejo Flores, de Morena, por el que se exhorta a la Comisión Nacional del Agua, a implantar acciones de combate anticorrupción al interior de la dependencia en materia de asignación de concesiones de explotación de agua para la industria minera. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a revisar los parámetros para el otorgamiento del “bono catastrófico”. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Ernestina Godoy Ramos de Morena, relativo al caso de un servidor público cesado por causa de las denuncias por abuso y acoso sexual, y se formula un atento llamado a las autoridades de la Ciudad de México para garantizar la prestación de los Servicios de Salud en la Clínica Especializada Condesa en condiciones seguras. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a emprender acciones necesarias que permitan agilizar los apoyos generados por el Fondo de Desastres Naturales, para mitigar los daños sufridos por el sismo del dieci-

nueve de septiembre. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

- Ernestina Godoy Ramos de Morena, relativo a la cancelación del proyecto de inversión 0616B000034, Construcción de La Presa Zapotillo, acueducto, planta potabilizadora, infraestructura de macrodistribución, incluye estudios y proyectos, pago de indemnizaciones, obras complementarias y reubicaciones de localidades afectadas; asesoría y supervisión técnico-administrativa, así como otras asesorías, para el abastecimiento de agua potable de la ciudad de León, Guanajuato. Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos para dictamen.

- Evelyn Parra Álvarez y Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, relativo a la implementación de estrategias de concientización y educación ambiental para disminuir el uso de popotes en establecimientos mercantiles, así como a legislar sobre la utilización de popotes y artículos de plástico no reciclable o degradable. Se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales para dictamen.

- Juan Romero Tenorio, de Morena, relativo al rechazo a la pena de muerte de parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, impuesta en el caso del mexicano Rubén Ramírez Cárdenas, programado para ser ejecutado para el miércoles 8 de noviembre en Texas, Estados Unidos de América. Se turna a la Comisión de Relaciones Exteriores para dictamen.

- Evelyn Parra Álvarez y Juan Fernando Rubio Quiroz, del Partido de la Revolución Democrática, relativo al análisis del Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México y a dotar de los recursos necesarios a las instancias encargadas de protección civil y atención de desastres naturales en dicha entidad. Se turna a la Comisión de la Ciudad de México para dictamen.

- Delfina Gómez Álvarez, Sandra Luz Falcón Vargas y Blandina Ramos Ramírez, de Morena, relativo a la gran problemática que existe en los centros penitenciarios del país. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Waldo Fernández González, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta a la

Policía Federal, a poner énfasis en los operativos encubiertos y de usuarios simulados para abatir en lo posible el delito de robo en carreteras. Se turna a la Comisión de Seguridad Pública para dictamen.

- Norma Rocío Nahle García, de Morena, relativo a las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación respecto de los contratos PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14, DCPA-SO-SILN-SPR-GPAC-A-4-14 Y DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15 otorgados a la Empresa brasileña Odebrecht para las refinerías Miguel Hidalgo Tula y Salamanca. Se turna a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción para dictamen.

- Waldo Fernández González, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al ayuntamiento constitucional de La Paz, Baja California Sur, para que se respeten los derechos humanos y laborales de los policías municipales recién despedidos. Se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para dictamen.

- Cuitláhuac García Jiménez, de Morena, relativo a una indagatoria por el pago realizado por el Partido Acción Nacional a la empresa fantasma Tornado Consulting Group, SA de CV, durante las elecciones para renovar alcaldías en Veracruz, en junio de dos mil diecisiete, así como a emprender una revisión de los gastos de campaña de dicho Partido político en las mismas elecciones. Se turna a la Comisión de Gobernación para dictamen.

- José de Jesús Zambrano Grijalva, del Partido de la Revolución Democrática, por el que se exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones, para que considere la permanencia de la tarifa cero. Se turna a la Comisión de Comunicaciones para dictamen.

El presidente levanta la sesión a las 16 horas con 33 minutos, y cita para la siguiente sesión ordinaria el jueves 9 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones

#### Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

#### 1. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 23, 50 y 52 de la Ley General de Partidos Políticos.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7651.

Sexta sección.

#### 2. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforman, adiciona y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7652.

Séptima sección.

#### 3. Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7653.

Primera sección.

#### 4. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 137, 154, 161 y 187 del Código Nacional de Procedimientos Penales

Presentada por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7654.

Segunda sección.

#### 5. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7655.

Tercera sección.

#### 6. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Político.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7656.

Cuarta sección.

#### 7. Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos

Suscrita por el diputados Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7657.

Quinta sección.

#### 8. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 6o. de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

Presentada por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7658.

Sexta sección.

#### 9. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7659.

Séptima sección.

#### 10. Relaciones Exteriores.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 44 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7660.

Primera sección.

#### 11. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas.

Presentada por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7661.

Segunda sección.

## 12. Derechos de la Niñez.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7662.

Tercera sección.

## 13. Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Rafael Hernández Soriano, PRD.

Expediente 7663.

Cuarta sección.

## 14. Unidas de Gobernación, y de Transparencia y Anticorrupción, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley que Regula la Publicidad del Estado.

Suscrita por la diputada Xóchitl Hernández Colín, Morena.

Expediente 7664.

Quinta sección.

## 15. Radio y Televisión.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 190 y 254 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Suscrita por la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, PRI.

Expediente 7666.

Séptima sección.

## 16. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 21 de diciembre de cada año, "Día Nacional de la Cultura Maya".

Suscrita por los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Sara Latife Ruiz Chávez, PRI.

Expediente 7667.

Primera sección.

## 17. Educación Pública y Servicios Educativos.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 8o. de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa.

Suscrita por la diputada Sara Latife Ruiz Chávez, PRI

Expediente 7668.

Segunda sección.

## 18. Salud, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional Contra las Adicciones y reforma el artículo 479 de la Ley General de Salud.

Presentada por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, PRI, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7670.

Cuarta sección.

### 19. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General en Materia de Delitos Electorales.

Presentada por la diputada Karina Padilla Ávila, PAN.

Expediente 7671.

Quinta sección.

### 20. Hacienda y Crédito Público

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo Vigésimo Tercero Transitorio a la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017.

Presentada por el diputado Candelario Pérez Alvarado y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 7672.

Sexta sección.

### 21. Fomento Cooperativo y Economía Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la economía.

Presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7673.

Séptima sección.

### 22. Economía.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 6o. de la Ley de la Propiedad Industrial.

Presentada por el diputado Carlos Lomelí Bolaños, Morena, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7674.

Primera sección.

### 23. Gobernación.

Iniciativa con proyecto de decreto que declara el 3 de octubre de cada año, como el “Día Nacional del Protector de Animales”.

Presentada por el diputado Jorge Cesáreo Márquez Alvarado y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM.

Expediente 7675.

Segunda sección.

### 24. Unidas de Gobernación, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con opinión de la Especial de Movilidad y de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley General de Seguridad Vial.

Presentada por el diputado Jonadab Martínez García, Movimiento Ciudadano, y suscrita por integrantes de la Comisión Especial de Movilidad y por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7676.

Tercera sección.

### 25. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 177 del Reglamento de la Cámara de Diputados

Presentada por la diputada Angélica Reyes Ávila, Nueva Alianza, y suscrita por integrantes de diversos grupos parlamentarios.

Expediente 7677.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2017

Atentamente  
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

DE LA MESA DIRECTIVA

**Presidentes de Comisiones  
Presentes**

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

**1. Gobernación.**

Minuta con proyecto de decreto que declara el 15 de septiembre de cada año, como el “Día Nacional de la Lucha contra el Linfoma no Hodgking y Linfoma Hodgking”.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5490.

Quinta sección.

**2. Gobernación.**

Minuta con proyecto de decreto que declara el 9 de agosto de cada año, como el “Día Nacional de la Lucha contra el Cáncer Cervicouterino”.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5491.

Sexta sección.

**3. Gobernación.**

Minuta con proyecto de decreto que declara el 15 de noviembre de cada año como el “Día Nacional Contra el Uso Nocivo de Bebidas Alcohólicas”.

Enviada por la Cámara de Senadores.

Expediente 5492.

Séptima sección.

**4. Puntos Constitucionales.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 539 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado José Hugo Cabrera Ruiz, PRI.

Expediente 5763.

Sexta sección.

**5. Puntos Constitucionales.**

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 109 y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Presentada por el diputado Alfredo Ferreiro Velasco, PES.

Expediente 5777.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 9 de noviembre de 2017.

Atentamente  
Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín (rúbrica)  
Presidente

## Convocatorias

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ALERTA DE GÉNERO

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 9 de noviembre, a las 9:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de esta comisión a los asuntos turnados:

a. Punto de acuerdo por el cual la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres, a emprender coordinadamente la revisión sobre la eficacia del procedimiento para declarar alerta de violencia de género y la efectividad en la implementación de las mismas para erradicar la violencia de género, y a realizar modificaciones correspondientes al reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Presentada por la diputada Concepción Villa González, del Grupo Parlamentario de Morena.

b. Punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena los recientes feminicidios ocurridos en el estado de Puebla, exhorta al titular del Poder Ejecutivo de dicho estado a atender las recomendaciones planteadas por la Secretaría de Gobernación respecto a la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Puebla y solicita a la Segob que a través de la Conavim declare a la brevedad la alerta de violencia de género en dicho Estado. Pre-

sentada por la diputada Cristina Ismene Gaytán Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

c. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a emitir la declaración de alerta de violencia de género en la entidad de Puebla. Presentada por el diputado Omar Ortega Álvarez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

d. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a declarar alerta de violencia de género contra las mujeres en las 32 entidades federativas, así como abatir la violencia feminicida en nuestro país. Presentada por el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

e. Punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Zacatecas a emitir alerta de violencia de género, retomar el proyecto del Banco Estatal de Datos de Violencia contra las Mujeres y, establecer protocolos para salvaguardar la vida e integridad de las mujeres en la entidad. Presentada por la diputada Mariana Trejo Flores, del Grupo Parlamentario de Morena.

f. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a facilitar el encargo del grupo de trabajo que examina proponer declarar la alerta de violencia de género en la Ciudad de México, a dar la mayor celeridad posible a las medidas provisionales que sugiera este grupo y a una eventual Declaratoria de alerta de violencia de género; y al jefe de Gobierno del Distrito Federal, a garantizar la disponibilidad de información para que el grupo de trabajo que examina la posible declaratoria de alerta de género, así como a coordinar y ejecutar las medidas provisionales que pudiese implementar la Secretaría de Gobernación y aquellas que llegaren a resultar como producto de una eventual declaratoria de alerta de violencia de género. Presentada por las diputadas Araceli Damián González y Alicia Barrientos Pantoja, del Grupo Parlamentario de Morena.

5. Asuntos generales.



6. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente  
Diputada Karen Hurtado Arana  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la vigésima cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 9 de noviembre, a las 9:30 horas, en las instalaciones de la convocante (edificio D, cuarto piso).

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la minuta con proyecto de decreto por el que se modifica el artículo 57 de la Ley de Navegación y comercio Marítimos.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen del punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo federal a que, de los resultados de la revisión al Plan Nacional de Desarrollo, considere incluir a la actividad de la Industria Naval Auxiliar como elemento permanente del desarrollo nacional y de la política nacional de fomento económico.
6. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Gustavo Cárdenas Gutiérrez  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES

A la decimoséptima reunión plenaria, que tendrá verificativo el jueves 9 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A, planta baja.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimosexta reunión plenaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputado Andrés Aguirre Romero  
Presidente

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE DELITOS COMETIDOS POR RAZONES DE GÉNERO

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 23 de noviembre, a las 9:30 horas, salón B del edificio G.

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de opinión:

4.1. De las Propositiones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

- i. Que exhorta al gobierno del estado de México a reforzar las medidas de seguridad y disminuir así los feminicidios en la entidad.
- ii. Que exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar acciones efectivas de prevención con las entidades federativas y la Ciudad de México según los estándares internacionales de protección de los derechos humanos de las mujeres.
- iii. Relativo a la implantación de acciones para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, debido al alarmante aumento de feminicidios en Nuevo León.
- iv. Que exhorta al Poder Ejecutivo de Puebla a crear un programa de fomento del respeto y la no violencia hacia las mujeres.

4.2. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

- i. Que exhorta a las fiscalías generales de los estados a observar la perspectiva de género en la impartición de justicia sobre actos delictivos cometidos contra mujeres.
- ii. Que se exhorta a los gobernadores a homologar sus protocolos de investigación ministerial, pericial y policial, con perspectiva de género para los delitos de violencia sexual.

4.3. De las proposiciones con punto de acuerdo (dictaminación conjunta)

- i. Que exhorta diversas dependencias federales y guerrerenses a atender la denuncia de violación y abuso de poder contra la defensora de derechos humanos Yndira Sandoval Sánchez.
- ii. Que exhorta a las distintas instancias gubernamentales a atender el caso de violaciones de derechos humanos de la ciudadana Yndira Sandoval Sánchez.

4.4. Del punto de acuerdo relativo a aplicar medidas de seguridad y respeto de los derechos humanos de las mujeres en el transporte público.

4.5. Del punto de acuerdo relativo al incremento de casos de violencia contra mujeres y la estrategia de difusión de la cultura de la no violencia y promoción de sus derechos humanos.

4.6. Con punto de acuerdo por el que se condena la violencia institucional contra Dafne Mcpherson Veloz y se exhorta a instituciones de Querétaro a proceder penalmente contra quien resulte responsable por impedir su asistencia médica

5. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputada Maricela Contreras Julián  
Presidenta

DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

A la octava reunión plenaria, que se realizará el miércoles 29 de noviembre, de las 12:00 a las 14:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente  
Diputada Brenda Velázquez Valdez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la reunión en comisiones unidas con la de Educación Pública y Servicios Educativos y, a la vez, con representantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, por celebrarse el miércoles 6 de diciembre, a las 17:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Atentamente  
Diputado Luis Maldonado Venegas  
Presidente

## Invitaciones

DE LA DIPUTADA HERSILIA ONFALIA ADAMINA CÓRDOVA MORÁN

A la exposición y venta *In Xóchitl In Cuícatl. Flor de Nochebuena*, que se celebrará del lunes 13 al viernes 17 de noviembre, en la explanada posterior del edificio C.

La inauguración tendrá lugar el martes 14 a las 10:00 horas.

Atentamente  
Diputada Hersilia Onfalia Adamina Córdoba Morán

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

Al *Encuentro de bibliotecas y servicios de información parlamentaria de América Latina*, que se efectuará del martes 14 al jueves 16 de noviembre, en los horarios y las sedes siguientes:

• Martes 14

Horario: 9:30 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

• Miércoles 15

Horario: 9:00 a 19:00.

Lugar: Sala panóptica (edificio I).

• Jueves 16

Horario: 9:00 a 15:00.

Lugar: Auditorio Aurora Jiménez de Palacios (edificio E).

Atentamente  
Licenciado José María Hernández Vallejo  
Director General

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

Al diplomado *Análisis político y campañas electorales* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 17 de noviembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Atentamente  
Diputado Jorge Triana Tena  
Presidente

## DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

A la presentación del Latinobarómetro 2017, que con el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, se llevará a cabo el martes 21 de noviembre, de las 9:30 a las 14:00 horas, en el auditorio Aurora Jiménez de Palacios.

Registro: <https://goo.gl/TPedz5>

## DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LAS AGRESIONES A PERIODISTAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Al foro *Miscelánea para la libertad de expresión*, por celebrarse el miércoles 22 de noviembre, a partir de las 9:00 horas, en el salón Legisladores de la República (edificio A, segundo piso).

Atentamente  
Diputada Brenda Velázquez Valdez  
Presidenta

## DE LA DIPUTADA ROSALINDA MUÑOZ SÁNCHEZ

Al curso *Primeros auxilios jurídicos*, que se llevará a cabo del viernes 24 de noviembre al miércoles 20 de diciembre de las 11:00 a las 14:00 horas, lugar por confirmar.

Para mayores informes comuníquese mediante Whatsapp al teléfono 55 54964048 o al correo [veronica.caudillo@congreso.gob.mx](mailto:veronica.caudillo@congreso.gob.mx).

Atentamente  
Diputada Rosalinda Muñoz Sánchez

## DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado presencial y en línea *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 15 de diciembre, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el recinto legislativo de San Lázaro, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, división de Educación Continua.

El diplomado está dirigido a investigadores y profesionales de las ciencias sociales, el humanismo y la administración, así como a dirigentes políticos y empresariales, directivos públicos y privados, líderes de proyecto y equipo, además del público en general interesado en el desarrollo de estrategias de mejoramiento personal, interpersonal y organizacional, negociación y acuerdo en contextos democráticos complejos.

**Módulo I.** Elementos del proceso político

**Módulo II.** Desarrollo de las habilidades de comunicación interpersonal y organizacional

**Módulo III.** La negociación política, antecedentes y claves

**Módulo IV.** Técnicas de negociación y estrategia política

**Módulo V.** Actores e incidencias en las políticas públicas

**Módulo VI.** Taller de negociación política

Informes: del 14 de agosto al 22 de septiembre de 2017, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el teléfono 50360000, extensión 57160; en los celulares (55) 2309 4730, (55) 8095 4816 y (55) 2727 8490; y en el correo electrónico: [diplomado.camara@outlook.com](mailto:diplomado.camara@outlook.com), así como en [www.diplomadocamara.com](http://www.diplomadocamara.com) o en la Comisión de Juventud, ubicada en el primer nivel del edificio D. Se otorgará constancia con valor curricular. Cupo limitado

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Al diplomado *Liderazgo y negociación política*, que se llevará a cabo los jueves y los viernes comprendidos hasta el 26 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas, en este Palacio Legislativo.

Atentamente  
Diputada Karla Karina Osuna Carranco  
Presidenta

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; José Clemente Castañeda Hoefflich, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>